

Naturalmente Social Recikla
Attn. Sr. D. José María López Gimeno
C/ Sisallo, 11, nave 2, Pol. Ind. Empresarium
50720 LA CARTUJA
ZARAGOZA

**Resolución de 3 de junio de 2010, de la Dirección General de
Calidad Ambiental y Cambio Climático relativa a la inscripción
en el Registro Voluntario de Entidades Adheridas a la
Estrategia Aragonesa de Cambio Climático y Energías Limpias
(EACCEL) de Naturalmente Social Recikla Ref.: 47/CC/2010**

VISTA la solicitud de inscripción en el Registro Voluntario, presentada por **Naturalmente Social Recikla**, de acuerdo con el Decreto 200/2009, de 17 de noviembre, del Gobierno de Aragón por el que se crea el Registro Voluntario de Entidades Adheridas a la Estrategia Aragonesa de Cambio Climático y Energías Limpias (EACCEL)

CONSIDERANDO el informe favorable del Servicio de Cambio Climático y Educación Ambiental de fecha 02/06/10, y que han sido observadas las disposiciones contenidas en la normativa de referencia

RESUELVO

Inscribir en el Registro Voluntario de Entidades Adheridas a la Estrategia Aragonesa de Cambio Climático y Energías Limpias (EACCEL), en el **Nivel 1, Adhesión por suscripción**, a la entidad Naturalmente Social Recikla.

La inscripción queda registrada con el número **51**.

Zaragoza, a 3 de junio de 2010

LA DIRECTORA GENERAL
DE CALIDAD AMBIENTAL Y CAMBIO CLIMÁTICO



Fdo.: Ana Marina Sevilla Tello